

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE SAN MILLÁN

Exposición pública tasa de basuras 2020

Confeccionado el padrón de la tasa de basuras, correspondiente al ejercicio de 2020 queda expuesto al público en Secretaría Municipal, durante el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente día hábil, al de la publicación del presente edicto en el BOTHA, a efectos de que todos aquellos interesados puedan presentar contra los mismos las reclamaciones u observaciones que estimen pertinentes.

Ordoñana, 4 de febrero de 2021

El Vicealcalde Segundo

DAVID LÓPEZ DE ARBINA RUIZ DE EGUINO